

VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo del curso "Comunicación y Tecnología educativa" de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2016; y,

CONSIDERANDO:

que las profesoras propuestas cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual han sido propuestas;

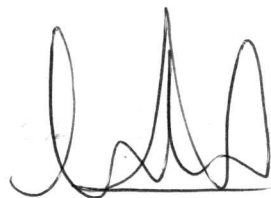
que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a las Profesoras Mary Elizabeth Vidal y Gabriela Sabulsky para el dictado del Módulo: "Comunicación y tecnología educativa" de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el segundo cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 MAY 2016
RESOLUCIÓN Nº: 0553
l.c.



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES